

Lo acusa de arrogarse papel de calificador

# Ortega arremete contra Arias

LN-1-5-89

AFP y MARVIN BARQUERO S.  
Agencia y redactor de La Nación

El Presidente de Nicaragua, Daniel Ortega, acusó al de Costa Rica, Dr. Oscar Arias, de "arrogarse el papel de calificador" de los pasos dados por su país en el campo de la democracia, al comentar declaraciones del Gobierno costarricense sobre el cumplimiento del plan pacificador para el istmo.

Ortega exigió a Arias "respetar" los acuerdos en materia de verificación, contemplados en el plan centroamericano de paz.

"Estamos convencidos de que esta forma de proceder sólo favorece a los intereses intervencionistas, que siempre se han opuesto a nuestros acuerdos", advirtió Ortega, en una carta, fechada el sábado en Estocolmo, Suecia, cuyo texto fue publicado ayer por la prensa sandinista.

Ortega realiza una gira por varias naciones europeas en busca de apoyo político y económico a su país.

Hace algunos días, el Canciller Costarricense, Lic. Rodrigo Madrigal, criticó la Ley Electoral nicaraguense, y recordó que Ortega se comprometió, especialmente durante las últimas conversaciones de los mandatarios del istmo en El Salvador, a promulgar una legislación en ese campo con amplias garantías.

Ayer, después de que el presidente Arias observó el partido entre las selecciones de Estados Unidos y de Costa Rica por televisión, y tras conocer las declaraciones dadas por Ortega en Europa, no se pudo localizar al mandatario para que se refiriera al tema.

El Lic. Madrigal reiteró anteayer que él no ha hecho nada dirigido a causar demérito al Gobierno de Nicaragua.

Asesó que su actitud ha sido franca y sólo dio una voz de alerta por responsabilidad histórica.

Las declaraciones de Ortega se



Daniel Ortega pidió al Jefe de Estado, Dr. Oscar Arias, "ser más cuidadoso", a fin de no "entorpecer" la verificación que llevan a cabo la OEA y la ONU.



Juan Carlos Uretilo Nación

El Canciller costarricense, Lic. Rodrigo Madrigal, sostiene que cumple con una responsabilidad histórica.

producen mientras el Nuevo Diario y la Radio Sandino, ambos gubernamentales, emprendieron una campaña contra el embajador costarricense en Nicaragua, Farid Ayales, a quien acusan de injerencia en la política interna por, supuestamente, colaborar con la oposición.

## Enfrentamiento

El presidente Ortega criticó los "juicios y criterios" vertidos, supuestamente, por Arias en las últimas semanas, y los interpretó

como "una clara y flagrante violación de lo convenido" en materia de verificación.

Según Ortega, la verificación corresponde a la Organización de las Naciones Unidas (ONU) y a la Organización de Estados Americanos (OEA), y llamó a Arias a "ser más cuidadoso", a fin de no "entorpecer" sus tareas.

El canciller Madrigal por su parte recordó que Ortega se comprometió a procurar una amplia y apropiada legislación electoral, la cual debía estar lista el pasado 25 de abril.

Dicha ley, precisó, debía asegurar una integración equitativa del tribunal electoral, y de ella se derivarían las condiciones indispensables para llevar a cabo los comicios.

Madrigal sostuvo que la Comisión Interamericana de Derechos Humanos determinó que Nicaragua incumplía sus promesas sobre la Ley Electoral, y el Tribunal Supremo de Elecciones (TSE) costarricense concluyó que no se adoptaron las medidas necesarias. "Por todo eso, yo no puedo callar cuando la prensa pregunta", enfatizó el Lic. Madrigal.